

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6000 *Resolución de 6 de junio de 2016, del Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 55, de 21 de marzo de 2016, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 93, de 16 de mayo de 2016, de corrección de errores, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Policía Local, subgrupo C1, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Vilagarcía de Arousa, 6 de junio de 2016.—El Alcalde, Alberto Varela Paz.